



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 158/2022

Fecha Resolución: 23/03/2022

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA 25 DE MARZO DE 2022 PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

En uso de las facultades que le confiere el art.21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y conforme a lo establecido en el art.79 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, resuelvo convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno para el próximo **día 25 de marzo de 2022 (VIERNES) a las 09:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del día.

Mencionada sesión será llevada a cabo **de forma TELEMÁTICA**, que cumplen con todas las garantías exigidas, debido a las medidas dictadas por las autoridades sanitarias en relación a la pandemia mundial del virus **SARS-CoV-2**, de conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 a de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**


PRIMERO.- Convocar la Sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento de El Palmar de Troya para el día 25 de marzo (VIERNES), de 2022 a las 09:00 horas (NUEVE HORAS), para estudio, informe o consulta del siguiente, **ORDEN DEL DÍA:**

Punto 1º.- Aprobación de las actas de las Sesiones anteriores:

- Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2022.
- Sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 10 de marzo de 2022.

Punto 2º.- Aprobación provisional, si procede, de la Propuesta del Presidente en referencia a la Ordenanza Fiscal nº 31, Reguladora de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por la utilización de los servicios y el uso de los espacios socioculturales y las instalaciones del Centro Cívico Municipal, así como las actividades organizadas por la Delegación de

Código Seguro De Verificación:	EgeNW00St4mbs2fOGNSV5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	23/03/2022 13:35:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgeNW00St4mbs2fOGNSV5Q==		





Educación, Juventud y Cultura.

Punto 3º.- Aprobación si procede, de la Propuesta del Presidente en referencia al Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de ejercicios anteriores.

Punto 4º.- Dación de cuenta de los Decretos de Presidencia desde el número 97 de fecha 22 de febrero de 2022 hasta el número 155 de fecha 22 de marzo de 2022.

Punto 5º.- Asuntos que se presenten, en su caso, por razones de urgencia.

Punto 6º.- Ruegos y Preguntas.

SEGUNDO.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para general conocimiento.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	EgeNW00St4mbS2fOGNSV5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	23/03/2022 13:35:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EgeNW00St4mbS2fOGNSV5Q==			